

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3322**      *LOS CARRAOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el 14 de mayo de 2021, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad LOS CARRAOS, S.A., para su celebración en Candeleda en la Finca La Lagunilla, p.k. 5, C-501, carretera de Candeleda a Madrigal de la Vera, el próximo día 28 de junio a las 16 horas, en primera convocatoria y 24 horas más tarde en segunda, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Debatir, aprobar o censurar, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Ejercicio 2019, y resolver sobre la distribución de resultados.

Segundo.- Debatir, aprobar o censurar, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Ejercicio 2020, y resolver sobre la distribución de resultados.

Tercero.- Modificación del artículo 12 de los estatutos sociales, respecto de la forma de convocatoria de la Junta General, tanto Ordinaria como Extraordinaria, y adopción de los acuerdos complementarios.

Cuarto.- Nombramiento, reelección o ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, y adopción de los acuerdos complementarios.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la propia Junta.

Se advierte a los socios, que la Junta quedará válidamente constituida en primera convocatoria, cuando los accionistas, presentes o representados, posean al menos el cincuenta por ciento del capital social con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital.

Se informa a los socios que pueden solicitar por escrito, antes de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista. La representación deberá conferirse en los términos y con el alcance establecido en la Ley, por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los documentos en los que consten las representaciones para la Junta General de accionistas deberán incluir al menos las siguientes menciones:

- a) La fecha de celebración de la Junta General de accionistas y el Orden del Día.
- b) La identidad del representado y del representante
- c) El número de acciones de la que es titular el accionista que otorgue la representación.
- d) Las instrucciones sobre el sentido del voto del accionista, que otorga la representación, en cada uno de los puntos del Orden del Día.

Candeleda, 19 de mayo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Julián Pedro Sánchez Vaquero.

ID: A210033504-1